



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA COLOMBIANA
COMANDO DE APOYO A LA FUERZA



Al contestar, cite este número

Hoja 1 de 1, de la Comunicación Radicado:

No. **201812260397653** del 04-07-2018 / MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-EMAFI-SECON - 29-6.

Señores Oficiales

IGEFA-COP-JES-SEMEP-JIN-JELOG-JETIC-JERLA-DIGSA-DILOA-DIFRA-GOCOP-DILOS-CACOM-1-2-3-4-5-6-CAMAN-CATAM-EMAVI-ESUFA-GACAR-GAORI-GACAS-GAAMA-ACOFA-EPFAC-BACOF-DICOP-SUFIN

Asunto: Informe Ejecución Presupuestal Segundo Trimestre 2018

Con toda atención, me permito enviar a los señores Oficiales Inspector General Fuerza Aérea Colombiana, Comandante Comando de Personal, Jefes de Jefatura, Comandantes de Unidad, Directores Escuelas de Formación, Agencia de Compras y demás dependencias relacionadas, el informe de Ejecución Presupuestal a corte 30 de junio de 2018.

Asimismo, se informa que la Fuerza Aérea Colombiana dio cumplimiento a los porcentajes en los Planes de Ejecución establecidos ante el Viceministerio para la Estrategia y Planeación del Ministerio de Defensa Nacional, en Funcionamiento e Inversión, en compromisos y obligaciones, sin embargo, teniendo en cuenta que se inician los últimos meses de la vigencia es importante agilizar los procesos precontractuales y realizar seguimiento a los procesos contractuales; con el fin que al cierre de la vigencia no se generen inconvenientes por incumplimiento de los proveedores y pérdidas de apropiación.

Mayor General JOSÉ FRANCISCO FORERO MONTEALEGRE
Comandante Comando de Apoyo a la Fuerza

Anexo: 21 Folios

Elaboró: HERMINDA

Aprobó: MY. PACHECO NANCY

VoBo. MG. JOSE W. ALZATE G.

Así se va
a las
alturas



FUERZA AÉREA COLOMBIANA

CONTENIDO

1. Ejecución Rezago Presupuestal constituido en la vigencia 2017
2. Ejecución Vigencia 2018
3. Ingresos
4. Cuenta Única Nacional
5. Acreedores Varios
6. Reintegros
7. Programa anual mensualizado de caja - PAC
8. Ejecución Moneda Extranjera
9. Cuentas Bancarias
10. Generalidades y Recomendaciones

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

SEGUNDO TRIMESTRE 2018



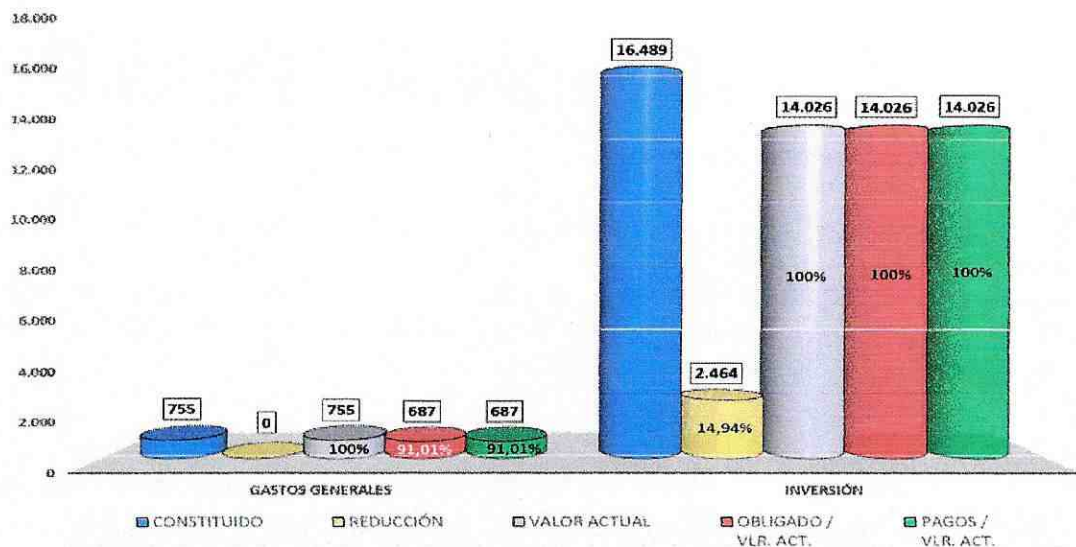
1. EJECUCIÓN REZAGO PRESUPUESTAL CONSTITUIDO EN LA VIGENCIA 2017

CONCEPTO	VALOR CONSTITUIDO	REDUCCIONES		VALOR ACTUAL	PAGOS		PENDIENTE POR PAGAR	
		\$	%		\$	%	\$	%
Cuentas por Pagar	216.566	13.755	6,35%	202.811	202.811	100,00%	0	0,00%
Reserva Presupuestal	17.244	2.464	14,29%	14.781	14.713	99,54%	68	94,53%
Total Rezago Presupuestal 2017	233.810	16.218	8,05%	217.592	217.524	99,97%	68	0,03%

a). Cuentas por pagar

Del valor constituido en la vigencia 2017 (\$216.566 millones), se realizaron reducciones por valor de \$13.755 millones discriminados así: Gastos Generales (\$7.670 millones) e Inversión (\$6.085 millones), originados principalmente por diferencial cambiario de COFAC y ACOFA, debido a que al momento de su pago se adquirieron divisas a un menor valor de la tasa de cambio proyectada en el momento de su constitución; el saldo restante (\$202.811 millones) fue cancelado en un 100% durante el primer trimestre de la vigencia 2018.

b). Reserva presupuestal

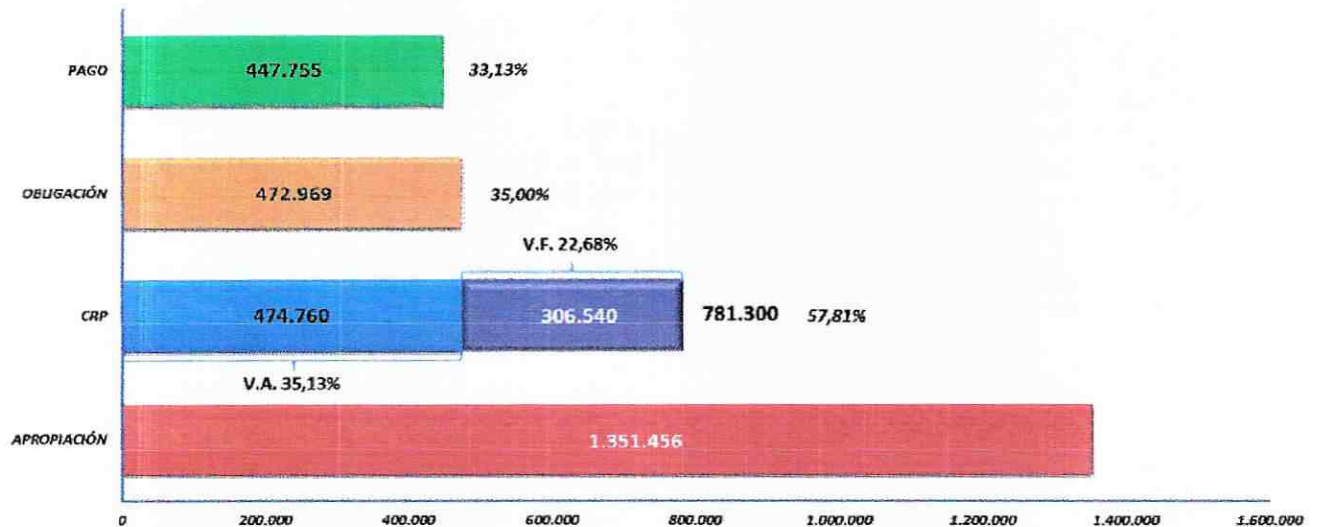


Del valor total constituido en reserva presupuestal en la vigencia 2017 (\$17.244 millones), están pendientes por cancelar \$68 millones, por concepto de Gastos Generales, que equivale al 0,03% del valor total constituido y se discrimina así:



- DIFRA: \$60,3 millones, correspondiente al contrato No. 078-00-A-COFAC-DINSA-2017, cuyo objeto es la dotación Centro Carcelario Militar CACOM-2, el cual fue recibido a satisfacción en su totalidad y el pago se realizará con PAC del mes de julio.
- EMAVI: \$7,4 millones, correspondiente al contrato No. 039-00-J-EMAVI-GRUAL-2017, para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo a las UPS'S de la Escuela Militar de Aviación y el Comando Aéreo de Combate No 7, en el cual, ante la imposibilidad de ubicar al contratista, se está a la espera de los términos legales para que quede en firme la resolución No. 005 DEL 18-06-2018 "por la cual se liquida unilateralmente el contrato No. 039-00-J-EMAVI-GRUAL-2017".

2. EJECUCIÓN APROPIACIÓN TOTAL FAC VIGENCIA 2018



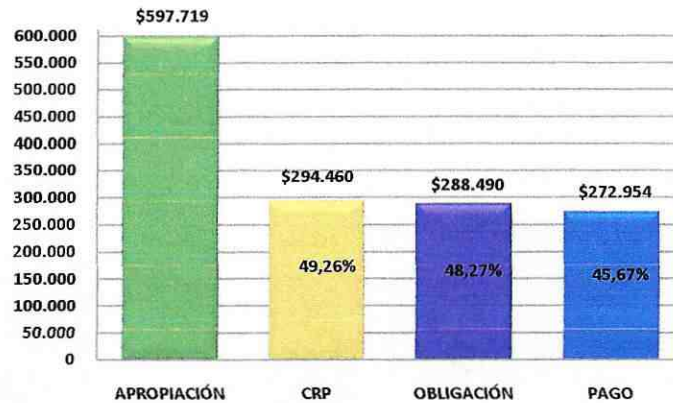
Del valor total de la apropiación de la Fuerza Aérea (\$1.4 billones), a la fecha se ha comprometido el 57,81%, del cual, el 22,68% corresponde a compromisos de procesos adjudicados en vigencias anteriores, con cargo a vigencias futuras para la vigencia 2018 y el 35,13% a procesos adjudicados en la presente vigencia, así mismo, se han realizado obligaciones del 35% y pagos del 33,13%.

a). Ejecución gastos de personal

Del total de la apropiación asignada para Gastos de Personal (\$597.719 millones), \$37.224 millones se encuentran en estado Bloqueo Apropriación Condicionada, asimismo, a la fecha se ha comprometido el 49,26%, obligado el 48,27% y pagado el 33,13%, como se muestra a continuación:



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
SEGUNDO TRIMESTRE 2018
FUERZA AÉREA COLOMBIANA- MDN

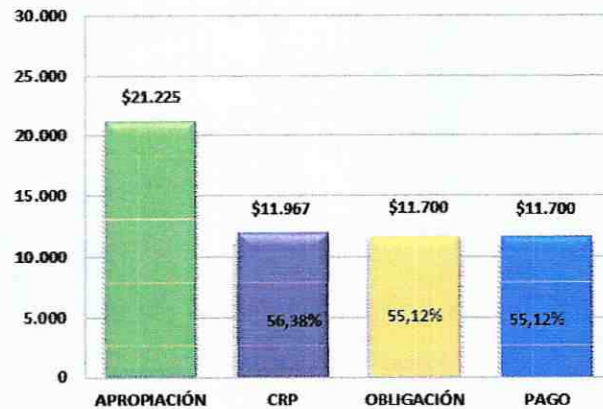


Ejecución por Ordenador

ORDENADOR	APR	CRP		APR X CRP		OBLIGACION		PAGOS	
		\$	%	\$	%	\$	%	\$	%
CACOM-1	29.043	15.192	52,31%	13.851	47,69%	15.014	51,70%	13.677	47,09%
CACOM-2	26.991	13.191	48,87%	13.801	51,13%	13.191	48,87%	12.065	44,70%
CACOM-3	18.621	8.787	47,19%	9.834	52,81%	8.784	47,17%	8.033	43,14%
CACOM-4	23.605	11.116	47,09%	12.489	52,91%	10.792	45,72%	9.788	41,47%
CACOM-5	24.779	11.114	44,85%	13.665	55,15%	10.975	44,29%	10.115	40,82%
CACOM-6	13.658	6.555	48,00%	7.103	52,00%	6.522	47,75%	6.006	43,97%
CAMAN	19.992	9.228	46,16%	10.764	53,84%	9.226	46,15%	8.407	42,05%
CATAM	21.732	9.481	43,63%	12.251	56,37%	9.481	43,63%	8.688	39,98%
ESUFA	13.076	5.875	44,93%	7.201	55,07%	5.335	40,80%	4.934	37,73%
EMAVI	31.564	14.630	46,35%	16.934	53,65%	13.582	43,03%	12.515	39,65%
GAAMA	4.102	2.159	52,63%	1.943	47,37%	2.153	52,48%	1.982	48,31%
GACAR	4.961	2.354	47,46%	2.606	52,54%	2.354	47,46%	2.175	43,85%
GACAS	9.784	4.545	46,45%	5.239	53,55%	4.544	46,45%	4.165	42,57%
GAORI	9.448	4.653	49,25%	4.795	50,75%	4.653	49,25%	4.286	45,36%
JERLA	657	219	33,33%	438	66,67%	219	33,33%	219	33,33%
DILOS	8.600	5.650	65,70%	2.950	34,30%	3.320	38,61%	3.320	38,61%
EPFAC	646	390	60,34%	256	39,66%	212	32,87%	212	32,87%
COP	296.850	168.303	56,70%	128.547	43,30%	167.703	56,49%	161.936	54,55%
BACOF	2.088	1.018	48,73%	1.071	51,27%	431	20,62%	431	20,62%
CONCEPTO PREVIO	37.224			37.224	100,00%	0	0,00%	0	0,00%
RESERVA SEMEP	299			299	100,00%	0	0,00%	0	0,00%
TOTAL	597.719	294.460	49,26%	303.259	50,74%	288.490	48,27%	272.954	45,67%

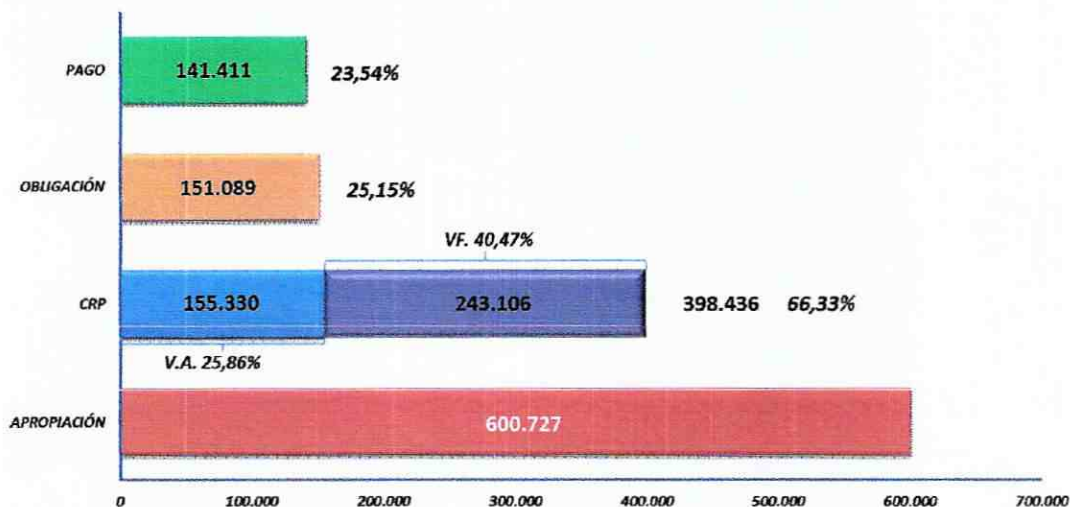


b). Transferencias



Del valor total asignado (\$21.225 millones), se han realizado un 56,38% en compromisos y el 55,12% en obligaciones.

c). Ejecución gastos generales



Del valor total de apropiación por concepto de Gastos Generales, a la fecha de corte se ha comprometido un 66,33%, del cual, el 40,47% corresponde a compromisos de procesos adjudicados en vigencias anteriores, con cargo a vigencias futuras para la vigencia 2018, y el 25,86% a procesos adjudicados en la presente vigencia, asimismo, se han realizado obligaciones del 25,15% y pagos del 23,54%.



Ejecución Unidades

SUBUNIDAD	APROPIACIÓN	CDP	APR X CDP		CRP		PROY CRP		APR X CRP		OBLIGACIÓN		PROY OBL	
			\$	%	\$	%	%	% CUMP	\$	%	\$	%	%	% CUMP
CACOM-1	10.626	10.302	324	3,05%	6.582	61,94%	54,29%	114,09%	4.044	38,06%	2.800	26,35%	16,16%	163,03%
CACOM-2	8.540	8.346	194	2,27%	6.271	73,43%	67,80%	108,30%	2.269	26,57%	2.177	25,49%	24,98%	102,02%
CACOM-3	6.317	6.237	80	1,27%	3.708	58,70%	28,84%	203,58%	2.609	41,30%	1.690	26,76%	26,01%	102,87%
CACOM-4	9.466	9.394	72	0,76%	6.653	70,28%	70,00%	100,40%	2.813	29,72%	2.249	23,76%	17,33%	137,08%
CACOM-5	5.365	5.100	265	4,94%	3.327	62,02%	60,29%	102,86%	2.038	37,98%	1.533	28,57%	28,00%	102,02%
CACOM-6	5.106	4.966	140	2,73%	3.576	70,04%	68,36%	102,45%	1.530	29,96%	1.242	24,33%	24,20%	100,52%
CAMAN	7.824	7.475	349	4,46%	4.596	58,74%	65,32%	89,92%	3.229	41,26%	1.528	19,53%	9,33%	209,24%
CATAM	8.273	8.086	187	2,26%	5.577	67,41%	63,25%	106,58%	2.696	32,59%	2.545	30,77%	25,94%	118,61%
ESUFA	2.642	2.125	517	19,56%	941	35,63%	41,85%	85,14%	1.701	64,37%	534	20,21%	22,96%	88,02%
EMAVI	9.691	9.557	135	1,39%	3.928	40,53%	69,44%	58,37%	5.763	59,47%	2.708	27,94%	27,25%	102,56%
GAAMA	1.942	1.941	1	0,07%	1.094	56,36%	68,09%	82,77%	847	43,64%	754	38,84%	36,26%	107,11%
GACAR	2.252	2.125	127	5,64%	1.650	73,25%	60,00%	122,08%	603	26,75%	536	23,78%	17,00%	139,89%
GACAS	2.855	2.549	306	10,71%	2.089	73,18%	53,85%	135,89%	766	26,82%	623	21,84%	19,63%	111,26%
GAORI	2.563	2.315	248	9,66%	1.556	60,71%	58,11%	104,47%	1.007	39,29%	363	14,17%	15,04%	94,20%
JIN	1.957	1.957	0	0,00%	1.956	99,98%	70,00%	142,83%	0	0,02%	1.263	64,53%	63,00%	102,43%
ACOFA	228.467	228.299	168	0,07%	160.321	70,17%	62,18%	112,86%	68.147	29,83%	47.549	20,81%	15,67%	132,83%
COFAC	249.617	248.100	1.517	0,61%	184.611	73,96%	69,97%	105,70%	65.006	26,04%	80.995	32,45%	17,17%	188,96%
SEMEP	37.223	35.983	1.240	3,33%										
30-jun-18	600.727	594.858	5.869	0,98%	398.438	66,33%	61,37%	108,07%	165.067	27,48%	151.089	25,15%	15,88%	158,33%

Se dio cumplimiento a los Planes de Ejecución establecidos por cada Subunidad al mes de junio, con las siguientes excepciones:

CAMAN no alcanzó el 65,32% proyectado en compromisos, debido a que el proceso de mantenimiento y adecuación de las instalaciones de la Unidad y zona desconcentrada de seguridad, no pudo ser adjudicado el día 29 de junio, como se tenía planeado, atendiendo a observaciones al informe de evaluación que procedieron y modificaron el orden de elegibilidad. Por lo anterior el Departamento de Contratos suspendió la adjudicación y se acordó reiniciarla el día 04 de julio a las 09:00 horas, aspirando suscribir el contrato a más tardar el 05 de julio. (Se realiza el CRP por valor de \$746.545.916,64 el día 05-07-2018).

ESUFA: presenta incumplimiento tanto en compromisos como en obligaciones, generado principalmente por los siguientes motivos:

- CONTRATO No. 003-00-K-ESUFA-GRUAL-2018, mantenimiento de la planta de tratamiento de agua potable, teniendo en cuenta que el día 20 de marzo se estalló un tanque del sistema de filtrado que ocasionó varios daños en la misma, se tuvo que modificar el cronograma del proceso. Fecha proyectada de Compromiso para el mes de julio de 2018.
- SERVICIO DE INTERNET: Inicialmente la apropiación se encontraba en el rubro 204-41-13-10 con el objeto de contratar la renovación de la afiliación con RENATA; sin embargo, la



empresa no aceptó contratar con la Unidad, por lo que fue necesario solicitar el traslado de la apropiación para el rubro 204-8-7-10 otros servicios públicos para adquirir el servicio de internet, el cual por ser un servicio público se compromete y obliga mensualmente.

EMAVI: No alcanzó la meta proyectada en compromisos (69,44%), alcanzando un 58,37% de cumplimiento, principalmente por los siguientes procesos:

- Adquisición de mobiliario y enseres para dotar el edificio centenario de EMAVI: El proceso fue devuelto para correcciones, recibiendo la versión final el 31 de mayo. Actualmente el proceso se encuentra en evaluaciones, fecha proyectada para adjudicación 25 de julio.
- Servicio de mantenimiento y mejoramiento de los bienes inmuebles, viviendas y alojamientos de la BAMFS: El proceso fue devuelto para correcciones, recibiendo la versión final el 29 de mayo. El proceso tuvo retrasos originados en un traslado y modificación al plan anual de adquisiciones con el fin de suplir otras necesidades apremiantes de mantenimiento de bienes inmuebles en la Unidad. Actualmente el proceso se encuentra cargado en la plataforma en pliego definitivo con cierre para la presentación de ofertas el 4 de julio, fecha proyectada para adjudicación 19 de julio.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de la automatización y equipos de aires acondicionados del CHILLER de la EMAVI: inicialmente el proceso se inició por contratación directa con la firma JOHNSON CONTROLS pero por desconocimiento de la plataforma SECOP II por parte del contratista se abstuvieron de realizar la firma digital de dicho proceso por lo que se declaró desierto; posteriormente se decide iniciar un nuevo proceso por la modalidad de selección abreviada de menor cuantía por un valor de \$100 millones, presentadas las ofertas, se evalúan declarándose desierto debido a aspectos técnicos de los dos oferentes. Una vez terminada la ley de garantías se procedió a darle continuidad por tercera vez. Actualmente, se encuentra estructurado y a la espera de los documentos solicitados al proveedor para evaluarlos y poder publicarlo.
- Servicio logístico a todo costo en eventos de formación académica a nivel nacional e internacional para la comunidad académica de EMAVI: el proceso se encuentra pendiente de comité de adquisiciones para recomendar la apertura porque el nombramiento del Subdirector de la escuela, se encuentra en trámite. Se adicionaron \$65.988.000 como apoyo el 15-06-2018.
- Adquisición de equipos y suministros para el soporte logístico del grupo técnico de EMAVI: el 02 de marzo se recibió en DECON el EDP para inicio del proceso, se publicó prepliego el 24 de abril, se efectuó comité de adquisiciones para aprobación del pliego el 11 de mayo sometiendo la fecha de apertura a que el comité estructurador respondiera todas las observaciones allegadas durante el prepliego, dichas observaciones fueron resueltas el 18 de mayo y recibidas en DECON. Actualmente el proceso se encuentra en trámites para su adjudicación, fecha proyectada 6 de julio.



- Servicio de aseo y mantenimiento de las zonas verdes de EMAVI: se declaró desierto el 30 de mayo porque el único oferente no cumplió los indicadores financieros. El proceso se encuentra cargado en la plataforma en pliego definitivo con cierre para la presentación de ofertas el 29 de junio, fecha proyectada para adjudicación 19 de julio.

GAAMA: Logró un 82,77% de la meta proyectada en compromisos (68,09%), el incumplimiento se justificó teniendo en cuenta que en el Departamento de Contratos de la Unidad no había personal capacitado para subir contratos de menor cuantía al SECOP II, por lo cual, se solicitó apoyo de un funcionario de DICOP, para que realizara la capacitación y acompañamiento, dicho acompañamiento se presentó el 12 de mayo y por cronograma de publicación conforme a la ley, se extiende durante 70 días, esto es hasta después del 15 de julio.

GAORI: No alcanzó el 15,04% proyectado en obligaciones, justificado así:

- Proceso para el suministro de víveres (abarrotes, frutas, verduras, productos avícolas y cárnicos) hasta agotar presupuesto, para ARES, fue declarado desierto mediante resolución 003 del 05 de marzo de 2018, por presentarse solo un oferente y no cumplir las especificaciones técnico económicas, lo que atrasó el inicio contractual y afectó el primer corte. A la fecha el proceso ya fue adjudicado.
- Proceso de adquisición de insumos y productos químicos para tratamiento de agua potable, el contratista incumplió la entrega total del material la cual era el 20 de mayo de 2018. Los bienes se recibieron en su totalidad en CATAM hasta el 20 de junio y por disponibilidad de vuelos de apoyo para la Unidad no fue posible él envió de ese material dentro del mismo mes.

Ejecución Ordenadores del Gasto COFAC

SUBUNIDAD	APROPIACIÓN	CDP	APR X CDP		CRP		PROY CRP		APR X CRP		OBLIGACIÓN		PROY OBL	
			\$	%	\$	%	%	% CUMP	\$	%	\$	%	%	% CUMP
DILOA	147.617	147.617	0	0,00%	117.611	79,67%	75,82%	106,09%	30.006	20,33%	43.024	29,15%	15,50%	187,99%
DILOS	58.674	58.608	67	0,11%	41.867	71,35%	67,98%	104,97%	16.808	28,65%	25.837	44,04%	21,83%	201,74%
DIFRA	2.409	2.408	1	0,05%	1.055	43,78%	44,86%	97,60%	1.354	56,22%	0	0,00%	1,35%	0,00%
GOCOP	14.364	13.726	638	4,44%	9.688	67,45%	62,58%	107,77%	4.676	32,55%	3.949	27,49%	12,65%	217,37%
BACOF	20.233	19.690	542	2,68%	10.283	50,83%	51,47%	98,76%	9.949	49,17%	5.572	27,54%	17,76%	155,07%
COP	5.056	4.826	230	4,55%	3.078	60,88%	28,47%	213,85%	1.978	39,12%	2.333	46,15%	28,47%	162,11%
EPFAC	914	879	35	3,83%	682	74,64%	62,98%	118,51%	232	25,36%	106	11,57%	12,27%	94,29%
AGREGADURÍAS	351	347	4	1,13%	347	98,87%	100,00%	98,87%	4	1,13%	174	49,46%	50,00%	98,92%
TOTAL COFAC	249.617	248.100	1.517	0,61%	184.611	73,96%	69,97%	105,70%	65.006	26,04%	80.995	32,45%	17,17%	188,96%

Teniendo en cuenta los planes de ejecución establecidos por cada Ordenador para el mes de junio, se presentan los siguientes incumplimientos en obligaciones:



- DIFRA generado por el proceso de estudios de suelos para proyectos 1-2-3 de infraestructura de la FAC, pese a ser tramitado para pago oportunamente (PAC julio), no pudo ser obligado teniendo en cuenta que no se contaba con PAC en rezago año siguiente.
- EPFAC: el contratista del proceso de adquisición de libros de biblioteca, EUROPEA DE LIBROS LTDA, solicitó prórroga del contrato hasta el 4 de julio de 2018.

d). Ejecución de Fondo Interno



CONCEPTO	APR. VIGENTE	CDP	APR X CDP		CRP		OBLIGACIÓN		PAGOS	
			\$	%	\$	%	\$	%	\$	%
Gastos de Personal	7.155	7.143	12	0,17%	4.850	67,78%	2.520	35,22%	2.380	33,27%
Gastos Generales	24.635	23.861	774	3,14%	11.358	46,10%	3.780	15,35%	3.476	14,11%
TOTAL	31.790	31.004	786	2,47%	16.207	50,98%	6.300	19,82%	5.857	18,42%

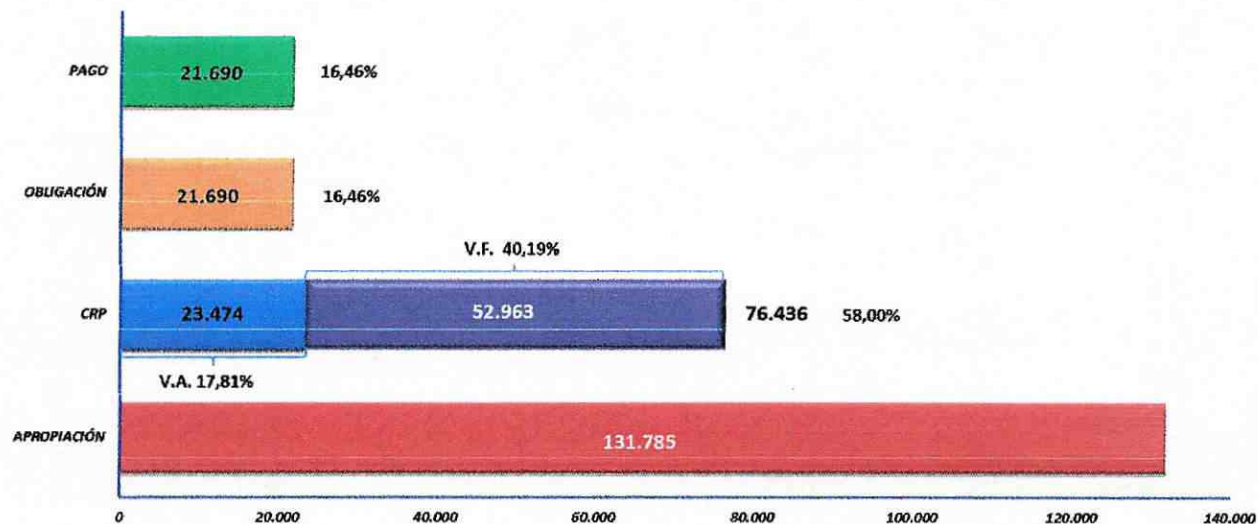
La apropiación vigente de Fondos Internos corresponde a \$31.790 millones, a la fecha de corte se comprometieron recursos del 50,98% y obligaciones del 19,82%, dando cumplimiento a los planes de ejecución establecidos.

e). Inversión

Del valor total de la apropiación por concepto de Inversión (\$131.785 millones), a la fecha se ha comprometido el 58%, del cual el 40,19% corresponde a compromisos de procesos adjudicados en vigencias anteriores, con cargo a vigencias futuras para la vigencia 2018, y el 17,81% a procesos adjudicados en la presente vigencia, asimismo, se han realizado obligaciones y pagos del 16,46%.



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
SEGUNDO TRIMESTRE 2018
FUERZA AÉREA COLOMBIANA- MDN



EJECUCIÓN POR PROYECTO

ORDENADOR	DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE	COMPROMISO		PROYECCIÓN CRP		OBLIGACIÓN		PROYECCIÓN OBL		PAGOS		
			\$	%	%	% CUMPL	\$	%	%	% CUMPL	\$	%	
DIFRA		3.312	0					0				0	0,00%
BACOF	CONSTRUCCION ADECUACION, MANTENIMIENTO, ADQUISICION Y DOTACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA FUERZA AEREA A NIVEL NACIONAL	229	27					27				27	11,59%
CACOM-1		1.925	0					0				0	0,00%
EMAV		558	0					0					
TOTAL CONSTRUCCION ADECUACION, MANTENIMIENTO, ADQUISICION Y DOTACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA FUERZA AEREA A NIVEL NACIONAL		6.022	27	0,44%	0,0%	0,0%		27	0,44%	0,0%	0,0%	27	0,44%
DILOA	REPOSICION Y ADQUISICION DE ARMAMENTO, MUNICION Y EQUIPO ESPECIAL PARA DOTAR A LOS GRUPOS DE SEGURIDAD Y DEFENSA DE LAS BASES AEREAS FAC	1.232	0					0				0	
ACQFA		258	0					0				0	
TOTAL REPOSICION Y ADQUISICION DE ARMAMENTO, MUNICION Y EQUIPO ESPECIAL PARA DOTAR A LOS GRUPOS DE SEGURIDAD Y DEFENSA DE LAS BASES AEREAS FAC		1.500	0	0,00%	0,0%	0,0%		0	0,00%	0,0%	0,0%	0	0,00%
DILOS	AMPLIACION Y FORTALECIMIENTO DE LA INTELIGENCIA Y LA CONTRAINTELIGENCIA EN LA FAC A NIVEL NACIONAL	100	98					0				0	
DILOA		4.500	0					0				0	
ACQFA		900	0					0				0	
TOTAL AMPLIACION Y FORTALECIMIENTO DE LA INTELIGENCIA Y LA CONTRAINTELIGENCIA EN LA FAC A NIVEL NACIONAL		5.500	98	1,75%	0,0%	0,0%		0	0,00%	0,0%	0,0%	0	0,00%
ACQFA	ADQUISICION RED SISTEMAS METEOROLOGICOS PARA LA FAC	1.800	0	0,00%	0,0%	0,0%		0	0,00%	0,0%	0,0%	0	0,00%
BOCOP	ADQUISICION E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRONICA Y MEDIDAS PASIVAS PARA LAS BASES AEREAS	2.840	0	0,00%	0,0%	0,0%		0	0,00%	0,0%	0,0%	0	0,00%



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
SEGUNDO TRIMESTRE 2018
FUERZA AÉREA COLOMBIANA- MDN



ORDENADOR	DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE	COMPROMISO		PROYECCIÓN CRP		OBLIGACIÓN		PROYECCIÓN OBL		PAGOS	
			\$	%	%	% CUMPL	\$	%	%	% CUMPL	\$	%
GOCOP	ACTUALIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, COMUNICACIONES Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN A NIVEL NACIONAL	1.757	1.757					1.283				1.283
ACOFA		2.576	176					95				95
TOTAL ACTUALIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, COMUNICACIONES Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN A NIVEL NACIONAL		4.334	1.933	44,61%	45,0%	99,1%	1.378	31,81%	31,8%	100,0%	1.378	31,81%
DILOA	RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MAYOR DE AERONAVES Y COMPONENTES NACIONAL	14.069	14.069					3.000				3.000
ACOFA		59.118	45.890					15.768				15.768
SEMEP		3.133										
TOTAL RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MAYOR DE AERONAVES Y COMPONENTES NACIONAL		76.319	69.969	78,66%	84,0%	93,5%	18.768	24,69%	17,1%	144,2%	18.768	24,69%
DILOA	ADQUISICIÓN ARMAMENTO AÉREO - FUERZA AÉREA COLOMBIANA	5.933	4.153					29				29
ACOFA		9.499	5.866					659				659
TOTAL ADQUISICIÓN ARMAMENTO AÉREO - FUERZA AÉREA COLOMBIANA		16.432	10.018	64,92%	63,0%	103,0%	687	4,46%	4,5%	100,1%	687	4,46%
ACOFA	ACTUALIZACIÓN MODERNIZACIÓN Y EXTENSIÓN DE LA VIDA ÚTIL DEL EQUIPO AERONÁUTICO DE LA FAC A NIVEL NACIONAL	4.092	0	0,00%	0,0%	0,0%	0	0,00%	0,0%	0,0%	0	0,00%

ORDENADOR	DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE	COMPROMISO		PROYECCIÓN CRP		OBLIGACIÓN		PROYECCIÓN OBL		PAGOS	
			\$	%	%	% CUMPL	\$	%	%	% CUMPL	\$	%
ACOFA	ADQUISICION SISTEMA DE COMUNICACIONES AERONAUTICAS	3.815	0	0,00%	0,0%	0,0%	0	0,00%	0,0%	0,0%	0	0,00%
EMAVI	MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA EN LA FUERZA AEREA A NIVEL NACIONAL	1.800	210	16,15%	65,0%	24,8%	0	0,00%	0,0%	0,0%	0	0,00%
COP	ASESORIA DIAGNOSTICO DISEÑO Y SENSIBILIZACION DEL PLAN ESTRATEGICO DEL SISTEMA EDUCATIVO MILITAR NIVEL NACIONAL	1.000	360					317				317
EPFAC		1.250	0					0				0
EMAVI		250	250					55				55
ESUFA		200	200					35				65
TOTAL ASESORIA DIAGNOSTICO DISEÑO Y SENSIBILIZACION DEL PLAN ESTRATEGICO DEL SISTEMA EDUCATIVO MILITAR NIVEL NACIONAL		2.700	819	30,35%	77,7%	39,0%	438	16,21%	13,3%	121,9%	438	16,21%
DILOS	RENOVACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE MOVILIDAD TERRESTRE Y DESPLIEGUE DE LA FUERZA AEREA	3.638	1.131					392				392
ACOFA		508	0					0				0
TOTAL RENOVACION Y FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE MOVILIDAD TERRESTRE Y DESPLIEGUE DE LA FUERZA AEREA		4.031	1.131	28,56%	29,0%	96,7%	392	9,72%	9,7%	100,0%	392	9,72%
DIFRA	CONSTRUCCION Y DOTACION VIVIENDA FISCAL PARA PERSONAL MILITAR EN LAS UNIDADES DE LA FUERZA AEREA A NIVEL NACIONAL	2.300	2.243	97,52%	0,0%	0,0%	0	0,00%	0,0%	0,0%	0	0,00%
TOTAL INVERSION		131.785	76.436	58,03%	60,6%	95,7%	21.599	16,46%	12,0%	137,0%	21.690	16,46%

Teniendo en cuenta las metas establecidas en el plan de ejecución para la fecha de corte, los proyectos que se encuentran por debajo de las metas establecidas corresponden a:

Así se va
si fueras
alturas



EMAVI: Mejoramiento de la investigación, ciencia y tecnología de la Fuerza Aérea, alcanzaron el 24,8% en compromisos con respecto a la meta establecida en los planes de ejecución (65%), que corresponde a los siguientes procesos:

- Mantenimiento, adecuación y mejoras de los bienes inmuebles del centro de investigación de tecnologías aeroespaciales de la EMAVI: a 30 de junio el proceso se encontraba en evaluaciones, su adjudicación se realizó el día 06 de julio por valor de \$415 millones. A la fecha está pendiente la aprobación por parte del proveedor en el SECOP II.
- Adquisición de software para la adecuación del laboratorio de diseño y simulación del centro de investigación de tecnologías aeroespaciales: debido a trámites de verificación de la creación de la cuenta bancaria en el SIIF, el CRP se realiza el 05-07-2018 por valor de \$106 millones.
- Adquisición de equipos de cómputo para la adecuación del laboratorio de diseño y simulación del centro de investigación de tecnologías aeroespaciales: inicialmente declarado desierto el 02-05-2018 debido a que un oferente retiró su oferta y los dos restantes no cumplieron técnicamente. Se apertura de nuevo el día 11-06-2018, presentándose tres oferentes. El proceso se encuentra en evaluaciones, fecha proyectada para adjudicación 18 de julio.

EPFAC: Asesoría diagnóstico diseño y sensibilización del plan estratégico del sistema educativo militar, se alcanzó el 39% en compromisos con respecto a la meta establecida en los planes de ejecución (77,7%), que corresponde a:

- Proceso de contratación de personal para los procesos de acreditación institucional, así como los procesos de renovación y obtención de registros calificados y capacitación en idioma inglés, francés y portugués, se proyecta adelantar por modalidad de contratación directa de acuerdo a la naturaleza y objeto del contrato. Se iniciaron los trámites una vez se levantó la restricción de la ley de garantías.

3. INGRESOS

En cuanto a Ingresos por concepto de "Fondos Especiales" a 30 de junio de 2018 se ha recaudo \$18.057 millones como se observa a continuación:

RUBRO CONCEPTO	INGRESOS	% PART.
Servicios educativos	5.931,99	33%
Convenios institucionales	4.639,32	26%
Arrendamientos	3.658,23	20%
Mantenimiento casas fiscales	2.253,57	12%
Servicio de transporte aéreo	943,32	5%
Devolución IVA	298,80	2%
Servicios de transporte terrestre	74,60	0%



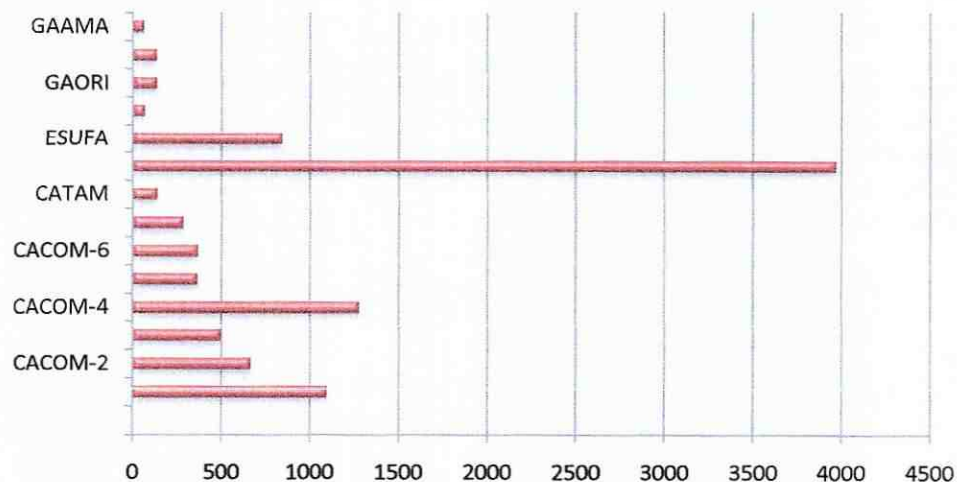
INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
SEGUNDO TRIMESTRE 2018
FUERZA AÉREA COLOMBIANA- MDN



RUBRO CONCEPTO	INGRESOS	% PART.
Servicios portuarios y aeroportuarios	55,58	0%
Carnets, tarjetas reservistas y cédulas militares	52,80	0%
Aprovechamientos	29,41	0%
Servicio de lavandería	27,00	0%
Participación ventas	21,90	0%
Certificaciones y constancias	19,12	0%
Servicio de peluquería	18,44	0%
Servicio de seguridad y escolta	16,48	0%
Servicio de asesoría e interventoría	10,18	0%
Responsabilidades administrativas	2,63	0%
Panadería	1,53	0%
Servicios recreativos, culturales y deportivos	1,03	0%
Fotocopias	0,63	0%
Reintegros vigencias anteriores-funcionamiento	0,13	0%
Recuperaciones	0,01	0%
TOTAL	18.056,67	100%

Los rubros conceptos presupuestales (recaudos) que han representado el mayor porcentaje de ingresos para la Fuerza durante el primer semestre del año son servicios educativos, convenios institucionales y arriendos.

Por otra parte, el comportamiento de los ingresos por parte de las Subunidades (sin incluir COFAC) en lo transcurrido de la vigencia 2018, es el relacionado a continuación:



4. CUENTA ÚNICA NACIONAL

Los saldos de la Libreta en CUN – Cuenta Única Nacional de cada Unidad con fecha de corte Junio 30 de 2018 son los relacionados a continuación:



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
SEGUNDO TRIMESTRE 2018
FUERZA AÉREA COLOMBIANA- MDN



UNIDAD	SALDO	% PART.
COFAC	12.762	52,8%
GAORI	3.273	13,5%
CACOM-4	1.447	6,0%
EMAVI	1.054	4,4%
ESUFA	1.023	4,2%
CACOM-6	942	3,9%
CACOM-5	889	3,7%
CACOM-2	630	2,6%
CATAM	576	2,4%
CAMAN	525	2,2%
CACOM-1	450	1,9%
GAAMA	246	1,0%
CACOM-3	195	0,8%
GACAR	117	0,5%
GACAS	58	0,2%
TOTAL	24.187	100,0%

Se recomienda dar cumplimiento al cronograma establecido en las Políticas Presupuestales Vigencia 2018 correspondiente al procedimiento del traslado de los recursos por el SIIF Nación, con mínimo dos (2) días de anticipación. Lo anterior, teniendo en cuenta que la DGCPTN tendrá conocimiento exacto de los montos que ingresarán al flujo de caja de la Nación.

Si no se realiza la autorización de la orden de pago dejando como fecha límite de pago mínimo la fecha del sistema más dos días, la DGCPTN realizará a la Entidad llamados de atención por incumplimiento a dicha política.

5. ACREEDORES VARIOS

El saldo contable de Acreedores Varios con fecha de corte 30 de junio de 2018 es de \$490 millones distribuidos de la siguiente forma en las diferentes Unidades de la FAC.

UNIDADES	SALDO
COFAC	225
CATAM	90
CACOM-6	82
CACOM -2	40
CACOM -1	16
GAORI	12
CAMAN	7
GAAMA	6
CACOM-5	5
CACOM-3	3
GACAS	2
EMAVI	1
TOTAL	490



6. REINTEGROS

Durante el primer semestre del 2018 se han aprobado reintegros por valor de \$2.605 millones Recursos Con Situación de Fondos y \$192 millones Recursos Sin Situación de Fondos (Recurso 16). Asimismo, se han realizado venta de activos por valor de \$10 millones.

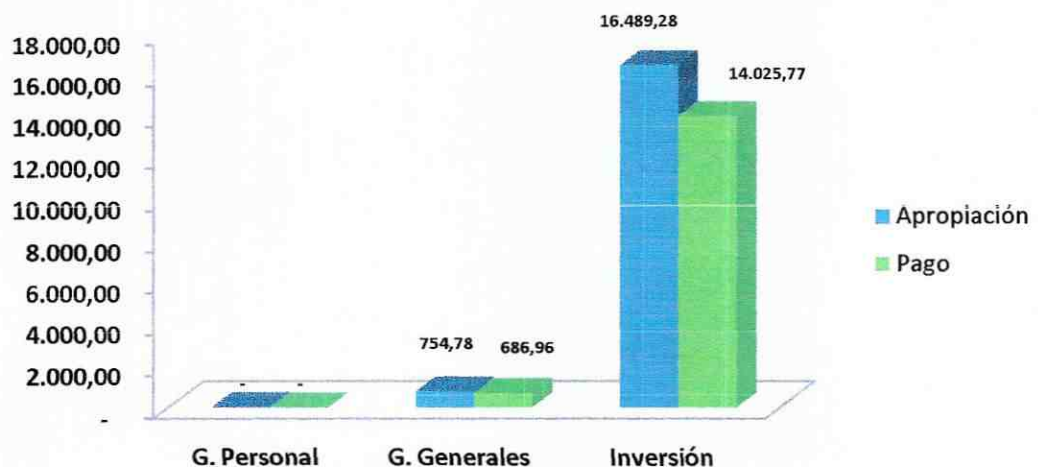
7. PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA - PAC

a) Reserva Presupuestal

En el primer semestre del año la Fuerza efectuó pagos por valor de \$ 14.712,73 millones que equivalen al 85,06% del valor constituido, discriminados así: Gastos Generales \$686,96 millones, que equivalen al 4,67% de los pagos efectuados, e Inversión \$ 14.025,77 millones que equivalen al 95,33% de los pagos efectuados del total de la reserva y al 84,66% de la reserva constituida por concepto de Inversión.

El valor pendiente de pago asciende a la suma de \$ 67,82 millones por concepto Gastos Generales y su pago está proyectado para el mes de julio de 2018, previa autorización de PAC, por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a continuación se presenta el estado de ejecución de PAC Rezago año anterior:

**Ejecución PAC Acumulado CSF y SSF
Reserva Presupuestal (R10 - R11 - R16 - R50)**

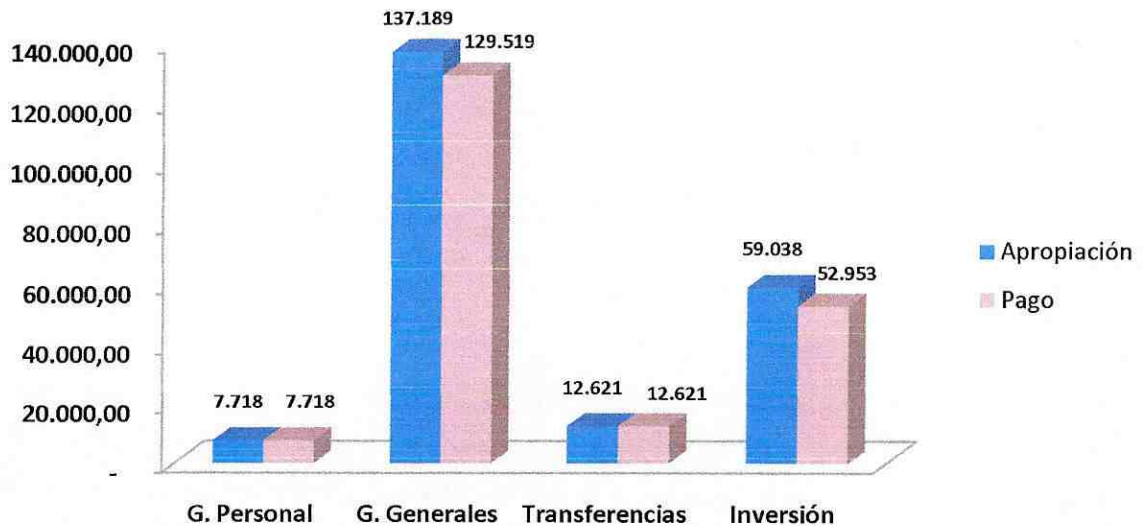




b) Cuentas por pagar

La Fuerza Aérea ha efectuado el pago de \$ 202.811,37 millones de pesos equivalentes al 93,65% de las cuentas por pagar constituidas en la vigencia 2017 durante el primer trimestre, de los cuales \$7.718,23 millones corresponden a Gastos de Personal, \$ 129.519,05 millones a Gastos Generales, \$ 12.620,76 millones a Transferencias y finalmente \$ 52.953,33 millones a Inversión, los \$ 13.754,79 millones pendientes, corresponden a Liberación de recursos producto del diferencial cambiario, a continuación se presenta el estado de los pagos:

Ejecución PAC Acumulado CSF y SSF
Cuentas por pagar (R10 - R11 - R16 - R50)



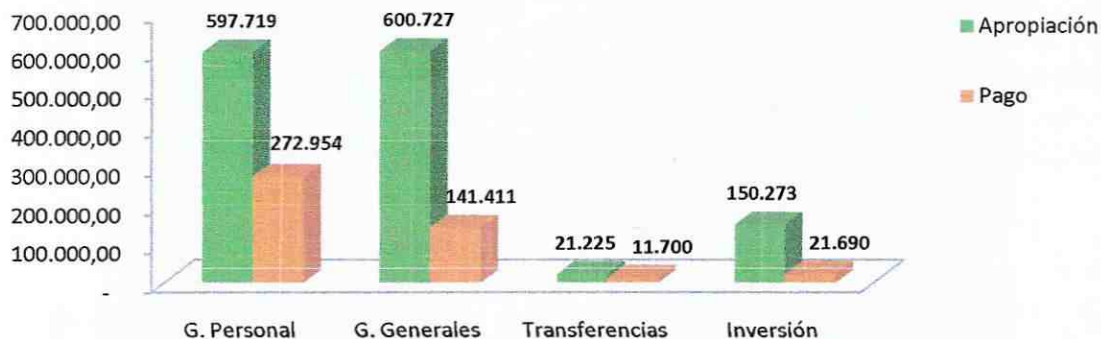
En relación con el PAC de Rezago Año Anterior, durante los meses de abril, mayo y junio se dio cabal cumplimiento a las políticas emitidas en relación con indicador de PAC no utilizado para el concepto del gasto, "Gastos Generales". Sin embargo, para el mes de junio fue imposible cumplir dicho indicador en el Concepto de Gasto "Inversión", dado que el pago del único contrato pendiente por este concepto generó un diferencial cambiario superior al proyectado.

c) Vigencia actual

Durante el primer semestre del año, la Fuerza ha efectuado pagos de la vigencia actual por valor de \$ 447.755,23 millones que equivalen al 32,68% de la apropiación asignada discriminados así: Gastos de Personal \$ 272.954,05 millones, Gastos Generales \$ 141.411,32 millones, Transferencias \$11.700,00 millones e Inversión \$21.689,87 millones, como se visualiza a continuación:



**Ejecución PAC Acumulado CSF y SSF
Vigencia actual (R10 - R11 - R16 - R50)**



Los indicadores de PAC utilizado (INPANUT) para la vigencia actual en los diferentes conceptos del gasto durante el primer semestre del año ante el Ministerio de Hacienda, fueron los relacionados a continuación:

CONCEPTO DEL GASTO	RECURSOS CSF			
	VIGENCIA	ABRIL	MAYO	JUNIO
GASTOS DE PERSONAL CSF	ACTUAL	100,00%	100,00%	100,00%
GASTOS GENERALES CSF	ACTUAL	99,98%	99,97%	99,12%
TRANSFERENCIAS CSF	ACTUAL	100,00%	100,00%	100,00%
INVERSION CSF	ACTUAL	99,92%	99,89%	99,08%
GASTOS DE PERSONAL SSF	ACTUAL	100,00%	100,00%	100,00%
GASTOS GENERALES SSF	ACTUAL	100,00%	100,00%	100,00%

Con la ejecución presentada durante el II Trimestre del 2018, se observa que la Fuerza Aérea cumplió con los parámetros y porcentajes establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, demostrando una optimización de los recursos asignados, en relación con la ejecución de PAC de los conceptos Gastos Generales e Inversión, presentan ejecución del 99%, debido a diferenciales cambiarios producidos en la última fecha de pago, impidiendo la gestión de estos.

Durante la vigencia fiscal de 2018, no se han recibido los porcentajes de PAC aprobados por el Ministerio de Hacienda, en los diferentes conceptos del gasto, sin embargo, a continuación se relaciona el porcentaje de ejecución a 30 de junio:

RECURSOS CSF	
CONCEPTO DEL GASTO	% EJECUCIÓN
GASTOS DE PERSONAL CSF	45,82%
GASTOS GENERALES CSF	23,94%
TRANSFERENCIAS CSF	55,12%
INVERSION CSF	14,43%



8. EJECUCIÓN MONEDA EXTRANJERA

Durante el primer semestre del año se actualizó el Instructivo GA-INS-006 correspondiente al pago de nóminas por concepto de comisiones al exterior, en el cual se describen las obligaciones del Comisionado.

Asimismo, la Fuerza Aérea Colombiana ha realizado pagos en dólares por valor de USD 66.674.141,91 correspondiente a pago de proveedores internacionales y comisiones al exterior, como se visualiza a continuación:

CONCEPO DEL GASTO	VIGENCIA 2018		
	VALOR DOLARES	TASA DE CAMBIO PROMEDIO	VALOR PESOS
Gastos Personales	2.485.303	2.864,23	7.120.953.199
Gastos Generales	36.739.130	2.856,21	104.934.815.238
Inversión	27.042.982	2.860,95	77.368.635.528
Fondo Interno	406.726	2.862,00	1.164.049.086
Total	66.674.142		190.588.453.052

De dicho valor, los pagos en dólares correspondientes a compras en efectivo (comisiones al exterior) equivalen a USD 1.822.716 los cuales fueron adquiridos a diferentes intermediarios del mercado cambiario por la modalidad mesa de dinero. En dichas compras la participación fue la relacionada a continuación:

BANCO	VALOR USD	VALOR \$
ITAU	1.575.316	4.582.171.671
Popular	239.070	678.982.972
Davivienda	8.330	23.157.400
Total	1.822.716	5.284.312.043

El valor restante corresponde a dólares adquiridos a través de la modalidad de transferencia, operaciones realizadas a través del SIIF – obligaciones en dólares, donde la DTN es la encargada de ubicar los dólares a las cuentas de compensación de la FAC y posteriormente se realiza los pagos beneficiario final en el exterior.

El valor restante corresponde a dólares adquiridos a través de la modalidad de transferencia, operaciones realizadas a través del SIIF – obligaciones en dólares, donde la DTN es la encargada de ubicar los dólares a las cuentas de compensación de la FAC y posteriormente se realiza los pagos beneficiario final en el exterior.

9. CUENTAS BANCARIAS

La participación de Bancos en la Fuerza Aérea Colombiana, incluyendo las cuentas autorizadas y registradas ante la DGCPTN, es la relacionada a continuación:



BANCO	No. DE CUENTAS	% PART.
BANCOLOMBIA	42	53%
POPULAR	19	24%
DAVIVIENDA	12	15%
BBVA	6	8%
AGRARIO	1	1%
TOTAL	80	100%

Actualmente, la Dirección de Finanzas del Ministerio de Defensa Nacional está realizando verificación de los días y el valor que las diferentes Unidades Ejecutoras del MDN, que necesitan mantener los recursos en bancos, con el fin de cubrir la reciprocidad solicitada en contraprestación a los servicios financieros prestados.

10. GENERALIDADES Y RECOMENDACIONES

- ❖ Dar cumplimiento a las Guías, procedimientos y normatividad vigente publicados en la página web del Ministerio de Hacienda y crédito público y Ministerio de Defensa Nacional.
- ❖ Cumplir con los lineamientos establecidos a las Políticas Presupuestales No.201812260281133 del 30 de abril de 2018, emitidas por la Jefatura Administrativa.
- ❖ A pesar de que la Fuerza Aérea cumple con los planes de ejecución con los planes propuestos ante Dirección de Planeación y Presupuestación del Ministerio de Defensa Nacional, se evidencia un bajo nivel de compromisos y obligaciones por concepto de Fondo Interno, por lo cual se recomienda realizar las gestiones pertinentes para acelerar los procesos contractuales en aquellas Unidades cuyo recaudo ha sido satisfactorio y de acuerdo a los saldos reportados en CUN, con el fin de evitar pérdidas de apropiación al cierre de la vigencia.
- ❖ Se evidencia que a la fecha de corte existe saldos de apropiación disponible por valor de \$ 5.869 millones de pesos, por concepto de Gastos Generales, por lo anterior se solicita se realice las gestiones necesarias para agilizar los procesos contractuales, devolución, traslado y/o adición, con el fin de evitar pérdida de apropiación al final de la vigencia.
- ❖ Teniendo en cuenta que la aprobación de las vigencias futuras por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se realiza posterior a la posesión del nuevo gobierno, se recomienda, adelantar la estructuración de dichos procesos, con el fin de que cuando estas sean aprobadas, disminuir los tiempos en el proceso precontractual para su adjudicación.
- ❖ Tener en cuenta el oficio No. 20172130156693 MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-EMAFI-SECON - 29-6 de fecha 27-02-2017, donde se remite la circular No. OFI17-11507 MDN-DVEPDPSD de fecha 20-feb-2017 donde la Dirección General del Presupuesto General de la Nación informa lo relacionado con el cierre presupuestal de la vigencia 2016 y en el cual manifiesta que a 31 de diciembre de cada vigencia fiscal se debe efectuar el cierre con la



información registrada en el sistema SIIF Nación, “no es procedente realizar registros de compromisos, ni obligaciones, ni pagos después de la fecha señalada”.

- ❖ Se deben agilizar los procesos contractuales, especialmente los que para su ejecución se requiera suficiente tiempo como es el caso de mantenimientos y construcciones de bienes inmuebles, ya que estos pueden causar incumplimiento por parte de los contratistas y ocasionar riesgo de la constitución de reserva presupuestal al final de la vigencia.
- ❖ Se recuerda a las Unidades que primero se debe realizar el procedimiento del traslado de los recursos por el SIIF Nación, con mínimo dos (2) días de anticipación, de acuerdo al cronograma establecido por esta Dirección, con el fin que la DGCPTN tenga conocimiento de los montos que pueden participar en los rendimientos financieros. Si no se realiza la autorización de la orden de pago dejando como fecha límite de pago mínimo la fecha del sistema más dos días, la DGCPTN castigará a la Entidad dejándola sin rendimientos financieros por los montos trasladados.
- ❖ De acuerdo a lo establecido por la Dirección de Finanzas del Ministerio de Defensa Nacional la tasa de cambio proyectada, para la vigencia 2018, para los contratos celebrados en dólares es equivalente a \$3.400, sin embargo, los diferentes Ordenadores del Gasto, deben verificar el comportamiento del mercado y de acuerdo a este, realizar la solicitud de PAC, con el fin de disminuir los diferenciales cambiarios que se generan mensualmente. El día que se realice la transferencia vía SEBRA a la DGCPTN, de acuerdo al cronograma establecido por esta Dirección, debe ser por el mismo valor del procedimiento realizado en SIIF dos (2) días antes. Una vez se realice el traslado, las Unidades deben enviar el soporte de la transferencia de los recursos y el movimiento de la cuenta, en forma escaneada a los correos electrónicos: diana.blanco3@fac.mil.co y alexander.penal@fac.mil.co.
- ❖ Los pagos en pesos deberán realizarse máximo la segunda semana de cada mes, para que los recursos que se encuentren disponibles posterior a esa semana sean reprogramados y distribuidos de acuerdo a las necesidades de la Fuerza.
- ❖ No se deben direccionar pagos para el último día hábil del mes, teniendo en cuenta que se pueden generar problemas en las órdenes del pago.
- ❖ Cuando se presenten cambios de Ordenadores del Gasto de forma temporal o permanente, se debe gestionar la legalización de la Resolución o Acto Administrativo con suficiente tiempo de anticipación, con el fin que al momento de la posesión del cargo, la Resolución o Acto Administrativo se encuentre firmado, toda vez que este es el único documento válido para realizar las actualizaciones de los ordenadores del gasto en el Sistema de Información Financiera SIIF Nación, de acuerdo a lo establecido en la Guía No. 1 Creación Ordenadores del Gasto.
- ❖ Dar cumplimiento a la circular No. 20175400296833 del 11-04-2017 Procedimiento vigencias expiradas, emitido por el Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor FAC.



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
SEGUNDO TRIMESTRE 2018
FUERZA AÉREA COLOMBIANA- MDN



- ❖ Verificar que todas las actividades, operaciones y registros que se adelanten en las etapas del proceso financiero sean realizadas de conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente. Por medio de los reportes que genera el Sistema SIIF Nación, es viable detectar a tiempo, para efectuar los correctivos correspondientes.

Mayor General JOSÉ FRANCISCO FORERO MONTEALEGRE
Comandante Comando de Apoyo a la Fuerza

Elaboró: HERMINDA

Aprobó: MY PACHECO NANCY

VoBo. MG. JOSÉ W. ALZATE G